



DETENIDO POR LA GUARDIA CIVIL POR EL ROBO DE LAS BATERÍAS DE UNA ESTACIÓN BASE DE TELEFONÍA.

- A consecuencia de las baterías sustraídas por el detenido valoradas en más de 14.000 euros, la zona de Los Oscos careció en gran parte del Concejo de cobertura de telefonía móvil.

05 de febrero de 2.016 La Guardia Civil de Oviedo procedió a la detención de una persona como supuesto autor de un delito contra el patrimonio (robo con fuerza en una estación base de telefonía del Concejo de Los Oscos.

El pasado día 28 de enero se personó en el Cuartel de la Guardia Civil de Navia, el representante de una Compañía de telefonía denunciando que autor o autores desconocidos habían sustraído del interior de la caseta de la estación base La Bobia-Villanueva de Oscos un total de 48 baterías cuyo valor asciende a más de 14.500 euros, ocasionando con ello importantes problemas de cobertura en la zona.





Nota de prensa

A raíz de esta denuncia, el Equipo de Investigación de Compañía de la Guardia Civil de Navia se hizo cargo de las investigaciones realizando, en primera instancia, una inspección ocular que constató que para acceder al interior de la estación los autores habían causado grandes desperfectos en la puerta de acceso.

El pasado día 2 de febrero una patrulla de la Guardia Civil de tráfico de Luarca se encontraba en la Autovía A-8 y a la altura del km. 468 observan como una furgoneta que circulaba en su mismo sentido con evidentes señales de ir circulando con más peso de lo permitido, es interceptada por los Agentes los cuales comprobaron que en su interior contenía varias baterías de grandes dimensiones.

El conductor de la furgoneta fue detenido por la Guardia Civil de Tráfico por un supuesto delito de conducción con pérdida de vigencia del permiso de conducir, así como por tener una requisitoria en vigor de búsqueda y detención, poniéndolo a su vez en conocimiento del Equipo de Investigación de Navia.

Al detenido, el Equipo de Investigaciones de la Guardia Civil le considera el supuesto autor del robo con fuerza de las baterías que sirven de suministro eléctrico al repetidor de telefonía móvil que da cobertura a zona de los Oscos, recuperando un total de 34 baterías que fueron entregadas por la Guardia Civil al representante de la empresa de telefonía.

La Guardia Civil instruyó las correspondientes diligencias que en unión del detenido fueron puestas a disposición de la Autoridad Judicial de Castropol.

